

## Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante (nº 144.183) del día 19 de mayo de 2011 por el que se informaba de la Emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles por importe de 1.500.000.000 de euros, se hace público que en el día de hoy ha concluido el período de suscripción de dichas Obligaciones. De conformidad con la información preliminar recibida del banco agente, se comunica que se han recibido 338.967 órdenes de suscripción por importe de 1.741.257.000 de euros, lo que dará lugar, de acuerdo con el objetivo pretendido, a una mayor difusión del accionariado de CaixaBank, S.A.

En los próximos días, se realizarán los controles de límites de inversión y prorrateo previstos en la Nota de Valores. Una vez finalizadas estas labores, Critería comunicará mediante el correspondiente Hecho Relevante el importe finalmente solicitado, el número mínimo de obligaciones adjudicado a cada inversor y el porcentaje de prorrateo de la adjudicación proporcional.

Por otro lado, se comunica que el Precio de Conversión de las Obligaciones, de conformidad con la fórmula prevista en la Nota de Valores, ha quedado fijado en 5,253 euros, correspondiente al 105% de la media de los precios medios ponderados de la acción durante los 10 días hábiles bursátiles del Periodo de Suscripción.

Barcelona, 3 de junio de 2011.